



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORIA DOS



**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A LA
AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

SAN SALVADOR, ENERO DE 2009

Indice

Contenido	Págs.
I. Introducción.	1
II. Objetivos del Examen.	1
a. Objetivo General.	
b. Objetivo Específico	
III. Alcance y resumen de los procedimientos aplicados.	1
IV. Resultados del examen.	2



Señores

**Miembros del Consejo Directivo
Autoridad de Aviación Civil
Presente.**

I. Introducción.

De acuerdo con el Art. 195, de la Constitución de la República y Art. 5 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos realizado Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria a la Autoridad de Aviación Civil, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2006.

II. Objetivos del Examen.

a. Objetivo General.

Realizar Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria a la Autoridad de aviación Civil, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006, comprobando la veracidad, propiedad, transparencia, registro y cumplimiento de aspectos legales aplicables de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

b. Objetivos Específicos.

1. Comprobar el adecuado registro contable de las operaciones efectuadas por la Entidad.
2. Verificar que los recursos asignados, fueron utilizados para los fines establecidos y programados.
3. Constatar la existencia, uso y propiedad de los bienes y servicios que fueron adquiridos durante el período de examen.
4. Comprobar la razonabilidad y confiabilidad de la información presentada en los estados financieros
5. Comprobar si la entidad cumplió en todos los aspectos importantes, con leyes, reglamentos y demás normativa aplicable a la entidad.



III. Alcance y resumen de los procedimientos aplicados

El Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria, consistió en efectuar pruebas de control y cumplimiento a los ingresos y egresos utilizando procedimientos de auditoría, para verificar la veracidad, propiedad, transparencia, registro y cumplimiento de los aspectos legales aplicables a la Entidad. Efectuamos el Examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

IV. Resultados del examen

Después de aplicar procedimientos de auditoría relacionado al Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria, no se identificaron condiciones reportables que deban incluirse en el presente informe, por lo tanto este se presenta sin ninguna observación.

Este informe se refiere al Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria de la Autoridad de Aviación Civil, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006, y ha sido elaborado para comunicarlo al Consejo Directivo, y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

07 de enero de 2009

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Director de Auditoría Dos.

